269

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 10.703.

Por el que se nombra funcionarios dependientes del Ministerio de Interior y Justicia.-

Asunción, 30 de Octubre de 1.945.-

N. 2.425.

VISTO: el despacho telegráfico Nº 674, (Exp. Nº 4121) elevado por la Delegación de Gobierno de Concepción, en fecha 14 del corriente, referente al nombramiento de funcionarios dependientes de dicha Delegación; la nota Nº 111, de la Policía de la Capital, de fecha 3 del corriente; y la providencia de la Dirección General del Personal;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Nómbrase Comisario de Investigaciones e Identificaciones de la Delegación de Gobierno de Concepción, al Sr. Reinaldo Duarte, con la antiguedad del 1º de Noviembre próximo, por hallarse vacante el cargo.-

Art.2º.- Nómbrase Oficial de Gendarmería, dependiente de la citada Delegación, al Sr. José Magín Fernández, con la antiguedad del 1º de Noviembre próximo, en reemplazo del Sr. Miguel Angel Herrera, que cesa.-

Art.3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-